

Punto de partida y prácticas del liderazgo 3.0

Criterios mínimos para participar en la campaña Race to Zero

- Entró en vigencia el 15 de junio de 2022 para nuevos solicitantes.
- Entrará en vigencia el 15 de junio de 2023 para socios actuales y sus integrantes.

Race to Zero es la campaña global respaldada por la ONU que reúne a agentes no estatales, incluidas empresas, ciudades, regiones, instituciones financieras, educativas y de atención de la salud, para que actúen de inmediato para reducir las emisiones globales a la mitad durante la década actual y lograr un mundo más sano, justo y sin carbono a tiempo para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. Cada integrante se compromete a avanzar hacia el mismo objetivo global: reducir las emisiones en todos los ámbitos de forma rápida y equitativa, de acuerdo con los conocimientos científicos, con planes de acción transparentes, metas sólidas a corto y largo plazo e informes anuales sobre sus progresos. Dirigida por los campeones de alto nivel por la acción climática, Nigel Topping (COP-26) y el Dr. Mahmoud Mohieldin (COP-27), y de acuerdo con el mandato de los estados miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la campaña Race to Zero moviliza a agentes de la economía mundial en torno a una colaboración radical para descarbonizar, lo que da a los gobiernos nacionales la confianza necesaria para seguir avanzando, y más rápido.

Para ayudar a acelerar el progreso significativo hacia la reducción de las emisiones globales a la mitad antes de 2030 y para garantizar la integridad de la campaña, Race to Zero establece un punto de partida básico para compromisos sólidos con la neutralidad de carbono y también establece prácticas de liderazgo determinantes que los integrantes deberán alcanzar. Un grupo de expertos independiente (Expert Peer Review Group, por su sigla en inglés, EPRG) evaluará a todos los socios de Race to Zero según los criterios, y los socios deben asegurarse de que sus integrantes cumplan con estos criterios. A la vez, Race to Zero desarrolla un mecanismo de responsabilización para asegurarse de que los integrantes que no cumplan con los requisitos de manera recurrente sean eliminados de la campaña.

Los criterios de Race to Zero se dividen en dos categorías:

- Los criterios para la categoría “**punto de partida**” establecen los requisitos mínimos que todos los integrantes deben cumplir si desean unirse a la campaña y que no pueden incumplir si desean seguir participando.
- Los criterios para la categoría “**prácticas del liderazgo**” indican cómo las entidades líderes pueden iluminar el camino para un mundo de cero emisiones netas de carbono.

Estos criterios se apoyan en tres documentos complementarios:

- La **Guía de interpretación**, publicada por primera vez el año pasado, brinda orientación para socios e integrantes del EPRG sobre cómo evaluar las solicitudes de los socios y es una fuente de información para que los integrantes aprendan a implementar estos criterios.
- El **Lexicón** es una lista de términos relacionados con la neutralidad de carbono que tiene el objetivo de lograr la consistencia en el uso del lenguaje y de fomentar la especificidad en el uso de terminología importante.

	Punto de partida	Prácticas del liderazgo
Prometer	<p><i>Comprometerse, a nivel directivo de la organización, a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a cero (neto) lo antes posible, y para 2050 como máximo, conforme al consenso científico sobre el esfuerzo global necesario para limitar el calentamiento global a 1,5 °C con la menor cantidad posible de periodos en los que se sobrepase el límite o sin estos periodos, y reconocer que para ello es necesario reducir y abandonar progresivamente todos los combustibles fósiles que no se han eliminado como parte de una transición justa y global.</i></p> <p><i>Establecer un objetivo provisional para alcanzar durante la próxima década, que refleje un esfuerzo máximo hacia una parte considerable de la reducción global del 50 % de CO₂, o más, para 2030.</i></p> <p><i>Los objetivos tienen que cubrir todas las emisiones de gases de efecto invernadero:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Emisiones de alcance 1, 2 y 3 de las empresas y otras organizaciones;</i> <i>2. Todas las emisiones territoriales de ciudades y regiones;</i> <i>3. Emisiones de entidades financieras, incluidas las emisiones de cartera crediticia, las financiadas, facilitadas y aseguradas;</i> <i>4. Emisiones provenientes del suelo.</i> 	<p>Aspirar a cero emisiones o emisiones netas negativas <i>Reducir las emisiones a cero sin dejar emisiones residuales, o redoblar la apuesta y asegurarse de que las actividades de su empresa eliminen más GEI de los que producen. Consulte el Lexicón para obtener más información.</i></p> <p>Adoptar límites inclusivos <i>Aumente el alcance de su objeto e incluya las emisiones acumulativas, especialmente cuando e trate de emisiones significativas (de todos los agentes) y/o emisiones del consumo (de ciudades, estados y regiones). Consulte el Lexicón para obtener más información.</i></p> <p>Establecer objetivos paralelos para la reducción y la eliminación <i>Además de establecer los objetivos para reducir las emisiones, compensar por toda emisión que no haya sido disminuida año tras año mediante la inversión en créditos de carbono de alta calidad, divulgar logros relacionados con la neutralidad que demuestren la integridad de los compromisos para neutralizar las emisiones que no hayan sido disminuidas y plantear cómo se planea neutralizar las emisiones residuales antes del 2050 mediante eliminaciones de alta calidad y permanentes.</i></p> <p>Establecer objetivos específicos para la reducción de metano y otros GEI a corto plazo <i>Comprometerse a reducir las emisiones de metano en, al menos, un 34 % para 2030 conforme al Sexto Informe de Evaluación del IPCC y asumir compromisos de corto plazo para reducir otras emisiones de GEI con un alto potencial de aumentar el calentamiento global.</i></p> <p>Proteger la naturaleza <i>Comprometerse a detener la deforestación y proteger la biodiversidad para que sus actividades sean coherentes con un desarrollo resiliente al cambio climático. Comprometerse a adecuar las corrientes de financiación con el desarrollo resiliente al cambio climático, que incluye poner fin a la deforestación y transformación de otros ecosistemas naturales, y el respeto a la biodiversidad.</i></p> <p>Contribuir a los 2030 Breakthroughs <i>Establecer objetivos sectoriales de acuerdo con los 2030 Breakthroughs (Puntos de inflexión de 2030) u objetivos más ambiciosos para cada sector. En el caso de las instituciones financieras, utilizar objetivos sectoriales específicos que impulsen la reducción de emisiones y no se limiten a desplazar las inversiones de los sectores de emisiones altas a los de emisiones bajas.</i></p>

<p>Planificar</p>	<p><i>En un periodo de 12 meses luego de haberse unido, divulgar públicamente un Plan de transición, un Plan de ciudad/región, o uno equivalente que describa cómo se cumplirán todos los otros criterios de Race to Zero, e incluir qué acciones se adoptarán dentro de 12 meses, 2-3 años y para 2030.</i></p>	<p>Apoyar una transición justa <i>Explicar cómo apoyará a las comunidades afectadas por el impacto del clima y la transición climática, y fortalecer su participación para alcanzar el objetivo global de reducir las emisiones a la mitad para 2030, con la mirada puesta en atender las injusticias y construir un futuro más equitativo.</i></p> <p>Integrar la naturaleza <i>Teniendo en cuenta el Convenio sobre la Diversidad Biológica, integrar la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales o intersectoriales pertinentes.</i></p> <p>Empoderar a las partes interesadas <i>Explicar qué acciones llevará a cabo para capacitar a otras partes interesadas de su comunidad y de otros lugares para que alcancen sus propios objetivos, manteniendo una esencia de colaboración radical siempre. Indicar cómo apoyará los Objetivos de Desarrollo Sostenible Identificar en su plan la manera en que contribuirá a aumentar la resiliencia de los países en vías de desarrollo y a impulsar su financiación para lograr una transición justa e inclusiva.</i></p>
<p>Proceder</p>	<p><i>Actuar de inmediato por todos los medios disponibles para alcanzar el objetivo de cero emisiones (netas), de acuerdo con los objetivos provisionales. Cuando sea pertinente, contribuir con los avances sectoriales.</i></p>	<p>Contribuir más allá de su propio territorio/cadena de valor <i>Además de seguir un camino de cero neto alineado con la ciencia para reducir sus propias emisiones y neutralizar las emisiones residuales que queden, contribuir con la reducción de emisiones globales a cero (neto) mediante esfuerzos de mitigación que vayan más allá de la cadena de valor/territorio propios, como la compra y retirada de créditos de carbono de alta calidad (reducción, evitación o eliminación de emisiones) que no sustituyan ni retrasen las reducciones de emisiones necesarias para cumplir el compromiso.</i></p> <p>Priorizar los sectores con mayor intensidad de emisiones <i>Tomar medidas inmediatas para proteger los bosques existentes y evitar y reducir las emisiones en las actividades y sectores que producen GEI con mayor intensidad, sin descuidar los esfuerzos a más largo plazo. Alinearse con los objetivos sectoriales de los 2030 Breakthroughs (Puntos de inflexión de 2030).</i></p> <p>Ampliar las soluciones climáticas <i>Desarrollar de forma proactiva actividades que contribuyan con el logro del objetivo de emisiones netas cero, como nuevas tecnologías, modelos empresariales, enfoques de políticas y prácticas comunitarias.</i></p> <p>Empoderar a su ecosistema <i>Empoderar a los integrantes de su ecosistema para que pongan en práctica los planes de Race to Zero, mediante la financiación, el desarrollo de capacidades, el intercambio de conocimientos, el acceso a los recursos, entre otras cosas. En el caso de las instituciones financieras, aumentar la inversión en los mercados emergentes y los países en vías de desarrollo.</i></p>

<p>Publicar</p>	<p><i>Al menos una vez al año, informar públicamente sobre el progreso realizado en relación con los objetivos provisorios y a largo plazo, así como las medidas adoptadas. Informar utilizando un formato estandarizado y abierto, y a través de plataformas que se adapten al Portal de Acción Climática Mundial de la CMNUCC.</i></p>	<p>Informar sobre el progreso dentro y fuera de su territorio o cadena de valor <i>Describir el progreso alcanzado tanto en la reducción de emisiones dentro de su cadena de valor/territorio como en las inversiones realizadas/acciones adoptadas fuera de su cadena de valor/territorio. Informar sobre cómo se distribuyeron los recursos y se asignaron las competencias para alcanzar los objetivos a corto y largo plazo.</i></p>
<p>Persuadir</p>	<p><i>En un periodo de 12 meses luego de haberse unido, alinear la política y el compromiso externos, incluida la participación en asociaciones, con el objetivo de reducir a la mitad las emisiones para 2030 y alcanzar el objetivo global de cero emisiones netas para 2050.</i></p>	<p>Activar el ciclo de ambición <i>De manera proactiva, anime a sus homólogos, partes interesadas y gobiernos a alinear sus objetivos y acciones con el objetivo global de 1,5 °C. Demostrar cómo la implementación de sus propios objetivos ambiciosos crea oportunidades para que otros los sigan. Divulgar la alineación a las emisiones cero (netas)</i> <i>Promover una normativa adecuada y medidas de apoyo que garanticen que la alineación con el objetivo de 1,5 °C se convierta en la práctica generalizada de todos los agentes.</i></p>